



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno** 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de proceso de Compra Menor**
Adquisición de Alimentos y Bebidas

Fecha: **15/04/2021**

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de Compras Menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2021-0023**, para la Adquisición de Alimentos y Bebidas, para ser utilizados por la institución y vista la oferta presentada del oferente **Ofimática Dominicana**, RNC: 13171245-2 por un monto de **RD\$444,617.23** según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma, por ajustarse a los requerimientos propios de la solicitud y al presupuesto.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

